

MEMORIAS DE

# shangay



**30 años de historia  
LGTBIQ+ en España**

LIBROS CÚPULA



# MEMO- RIAS *de* *Shangay*

30 AÑOS DE HISTORIA  
LGTBIQ+ EN ESPAÑA

ALFONSO LLOPART  
JOSE MOLA  
ROBERTO S. MIGUEL

**LIBROS CÚPULA**

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor. La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías. Al comprar este libro estarás contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y en crecimiento. En **Grupo Planeta** agradecemos que nos ayudes a apoyar así la autonomía creativa de autoras y autores para que puedan seguir desempeñando su labor.

Dirígete a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesitas fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puedes contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 4.

© del texto: Alfonso Llopart, Jose Mola y Roberto S. Miguel

© de las fotografías: archivo Shangay

© Ilustraciones: Unsplash y Adobe Stock.

© Iconografía: Cristian Sánchez Miguel, para Shangay.

Primera edición: mayo de 2023

© Editorial Planeta, S. A., 2023

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

Libros Cúpula es marca registrada por Editorial Planeta, S. A.

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-480-3615-7

D. L.: B. 3752-2023

Impresor: TG Soler

Impreso en España – *Printed in Spain*

**El editor quiere agradecer las autorizaciones recibidas para reproducir las imágenes publicadas en esta obra. Se han realizado todos los esfuerzos para contactar, identificar y recabar la autorización de los propietarios de los copyrights. Con todo, si no se ha conseguido la autorización o el crédito correcto, el editor ruega que le sea comunicado y se corregirá en ediciones posteriores.**

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como **papel ecológico** y procede de bosques gestionados de manera **sostenible**.

## 30 AÑOS DE HISTORIA LGTBIQ+ EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN	8
De 1993 a 2002	10
De 2003 a 2012	78
De 2013 a 2022	134

## MEMORIAS DE SHANGAY

1993-2002	38
2003-2012	94
2013-2022	152
30 años de reportajes	190

HISTORIA LGTBIQ+ DE ESPAÑA

# De Stonewall a 2022

POR JOSE MOLA

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LAS MEMORIAS DE  
*SHANGAY*: DE STONEWALL A LA DÉCADA DE LOS 90

### En el punto de partida: Stonewall

Para entender la historia LGTBIQ+ de España de los últimos treinta años y saber cómo estaban las cosas antes de que Alfonso Llopart y Roberto Sánchez Miguel decidieran organizar la primera fiesta del Shangay Tea Dance –que sería el germen de la revista *Shangay* que todos conocemos– a principios de 1993, quiero ir un poco más atrás, al punto de partida, como diría Rocío Jurado. Concretamente, a finales de la década de los años 60 y principios de los 70. Ese fue un momento bastante agitado desde el punto de vista de los movimientos sociales, pero cargado de esperanza y ganas de libertad. Sonaba eso del «Oh, I get by with a little help from my friends» de los Beatles, Gabriel García Márquez publicaba *Cien años de soledad*, el Che Guevara era cosido a tiros en Bolivia y en Francia los estudiantes protagonizaron una protesta civil nunca antes vista contra el sistema conocida como «Mayo del 68». En ese contexto, y en Estados Unidos, gais, *drags*, travestis y personas trans, entre las que destacaban las icónicas Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, se habían reunido la noche del 27 al 28 de junio en un bar bastante conocido de Nueva York llamado Stonewall Inn, para seguir por televisión el funeral de su musa Judy Garland (como cuando se queda en el bar para ver un partido de fútbol). Nadie podía imaginarse lo que estaba a punto de suceder. Como muchas otras veces, en el Stonewall Inn se produjo una redada policial. No era la primera vez, de hecho, la policía solía ir y cebarse con la gente de la comunidad LGTBIQ+, pero en esta ocasión

sucedió algo distinto, alguien dijo «¡basta!» –quizás poseído por el espíritu de Garland– y se negó a seguir normalizando el trato y la violencia con la que eran tratadas por las autoridades. Así fue como estallaron las que se conocen como las revueltas de Stonewall, la primera rebelión de la comunidad LGTBIQ+ durante una redada policial.

Esas revueltas fueron importantes porque nunca antes la comunidad se había rebelado contra el sistema. Ser LGTBIQ+ en aquella época significaba que podían despedirte del trabajo si descubrían tu orientación sexual, podía suponer perder a tu familia porque padres y madres expulsaban a hijos de sus casas por motivos religiosos al saber que eran gais y significaba también que si alguien –autoridades incluidas– te agredía por ser LGTBIQ+, no había lugar al que ir a denunciar los hechos. Durante días, cientos de personas gais, lesbianas, *queer* y trans de diferentes distritos y ciudades llegaron al Stonewall para apoyar a todas esas «hermanas» que se habían atrincherado en el bar en su enfrentamiento con la policía, aunque, en realidad, la batalla era contra todo un sistema que nos oprimía, discriminaba, juzgaba y violentaba de forma sistemática. La batalla fue épica, la rabia de años había estallado y lo que, en principio, iba a ser otra redada más, terminó siendo una batalla campal en la que se lanzaron desde tacones, pelucas y monedas hasta farolas enteras.

En un año, ese movimiento social que se había iniciado en un bar empezó a extenderse por todo el mundo, y derivó en marchas reivindicativas cada 28 de junio para exigir dignidad, derechos e igualdad. Al principio, esas manifestaciones fueron puramente reivindicativas, pero con el paso del tiempo y conforme se iban conquistando derechos, evolucionaron a lo que hoy en día conocemos como «el Orgullo», y que no es más que una reivindicación desde la celebración. Es decir, una fiesta que sirve para visibilizar la diversidad humana, el amor, la dignidad y los derechos humanos.

Nuestro Orgullo empezó en Estados Unidos en 1969 por una razón muy sencilla: la Alemania nazi había exterminado en campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial alrededor de 15.000 personas LGTBIQ+, y en Europa seguían existiendo dictaduras y regímenes totalitarios que dificultaron que los movimientos de liberación homosexual aflorasen con fuerza en el continente. En el caso concreto de España, las marchas reivindicativas no llegaron hasta años más tarde, en lo que se conoce como la Manifestación de las Ramblas de Barcelona de 1977.<sup>1</sup> Cómo y cuándo esas manifestaciones pasaron de ser un grupo reducido de activistas con pancartas a una fiesta de cientos, miles y millones de personas, familias y *aliades* que recorren las calles de Madrid (y toda España) es lo que pretendo explicar de la forma más sencilla y amena posible en este recorrido histórico, que en lugar de seguir un estricto orden cronológico, se organizará por temas, seleccionados de forma estratégica para comprender la inmensidad y la necesidad del Orgullo.

<sup>1</sup> Hay datos de una manifestación trans previa en los años 30 en Barcelona llamada «la manifestación de las Carolinas».

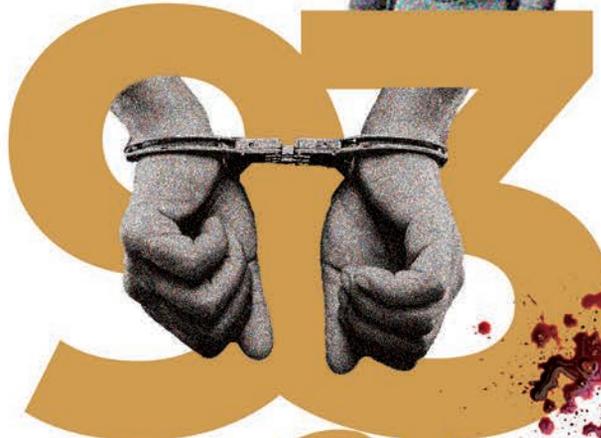
1993-2002

# 30 AÑOS *de historia* LGTBIQ+ *en España*

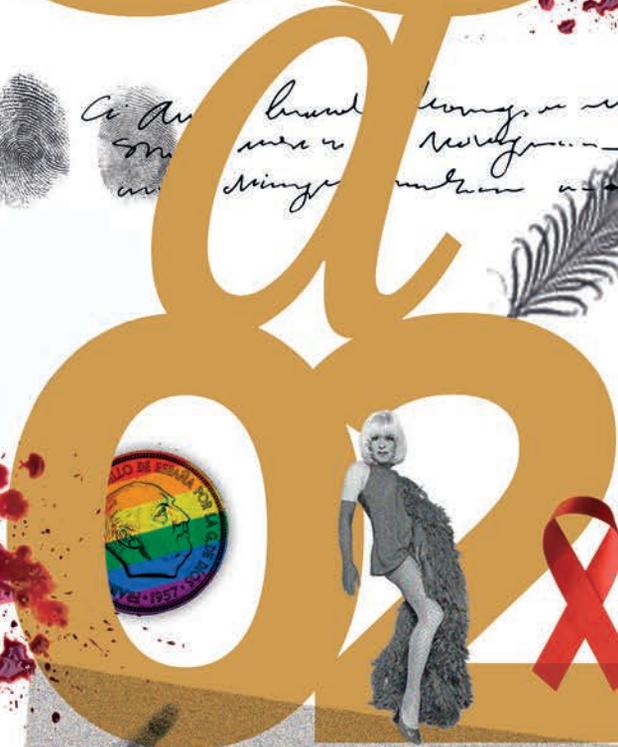
POR JOSE MOLA

DE 1993 A 2002

EN LOS AÑOS 90, DEJAMOS DE SER HOMOSEXUALES PARA SER GAIS. CELEBRAMOS LAS VICTORIAS DE LOS AÑOS 80 DE FRENTE DE LIBERACIÓN, APARECE CHUECA Y LOS PRIMEROS ORGULLOS, PERO TAMBIÉN FUE UN MOMENTO AGRIDULCE: NOS AZOTA EL VIH-SIDA Y EL FANTASMA DE LA HOMOFOBIA SIGUE PRESENTE CON EPISODIOS COMO EL ASESINATO DE LA TRANSEXUAL SONIA, EL CASO ARNY O LOS ALTERCADOS DE SITGES. LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90 ACTIVÓ TODA LA MAQUINARIA PARA QUE EL ACTIVISMO VOLVIERA A LA CARGA.



*Ci Au  
son  
un* *brun  
me  
Minge* *longs  
re  
un*



## La Ley de Vagos y Maleantes

No se puede hablar de la historia LGTBIQ+ de España sin mencionar la Ley de Vagos y Maleantes, ya que esa es la ley que convierte a «homosexuales» de forma oficial en peligrosos sociales. Hasta entonces, y durante algunos periodos de vacío legal, la figura jurídica que se utilizaba para perseguirnos había sido la del «escándalo público», y por escándalo público se entendía todas «aquellas conductas que atentasen contra la moral y las buenas costumbres». Al hablar de «homosexuales», hago referencia a hombres y a mujeres trans, ya que ellas eran consideradas hombres también.

Las mujeres lesbianas y bisexuales quedaban invisibilizadas y muchas veces excluidas de la persecución policial: el machismo generalizado era tan intrínseco que resultaba impensable imaginar que una mujer pudiese pensar en el disfrute sexual, y mucho menos si era con otra mujer.

Hay dos aspectos curiosos de la Ley de Vagos y Maleantes. Uno es que no fue creada por la dictadura franquista, sino que fue una ley republicana pensada para erradicar el vagabundeo y la delincuencia, así como ideologías contrarias a la de la Segunda República. Y el segundo aspecto a destacar es que **era una ley predelictual**. Esto quiere decir que la ley no establecía penas, sino «medidas de seguridad». La ley establecía una lista de sujetos sociales considerados «vagos y maleantes», por lo tanto, si pertenecías a alguno de esos grupos, eras privado de libertad. Es decir, ibas a la

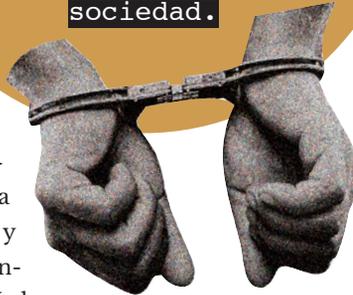
cárcel por tu supuesta predisposición a cometer delitos y no por haberlos cometido. Algo parecido a cuando se quemaba a las mujeres pelirrojas en la Edad Media porque eran consideradas brujas. Este matiz «predelictual» es lo que la convirtió en una ley pensada para perseguir ideologías políticas. Ahora bien, ¿en qué momento la ley incluyó en su lista de «vagos y maleantes» a los homosexuales? En 1954, justo un año después de que el régimen franquista hiciese las paces con la Iglesia católica, enfadada por todos los destrozos, agravios, asesinatos y quema de conventos durante la

Guerra Civil Española. Las paces entre la Iglesia y el régimen franquista se hicieron de forma oficial con la firma de un documento público en la Ciudad del Vaticano que se conoce como el Concordato con la Santa Sede y España. A partir de ese momento, la religión fue el principal estamento encargado de perseguir la homosexualidad.

Para el franquismo, la religión no fue una práctica libre, sino que formaba parte de los doce principios del Régimen, entre los que destacaron el segundo –considerar a España como una nación católica– y el quinto –la subordinación al bien común

de la nación y los valores de la familia–. Por tanto, la firma del concordato supuso la entrega definitiva del poder de la moralidad a la Iglesia católica, y fue la misma Iglesia la responsable de la legislación, persecución, enjuiciamiento, encarcelamiento y «curación» de los homosexuales a partir de ese momento. La mala relación de la

A partir de 1954, con la Ley de Vagos y Maleantes, a los homosexuales varones –principalmente– fueron considerados peligrosos sociales, convirtiéndolos en sujetos ilegales. Se les elimina de la vida pública para proteger a la sociedad.



Iglesia con la homosexualidad en España empieza, por tanto, cuando en 1954 se añade a la lista de vagos y maleantes a los homosexuales, que se convierten en sujetos ilegales de forma inmediata. Algo que supuso un daño irreparable en el desarrollo de las personas LGTBIQ+, en el desarrollo de la sexualidad de las mujeres en general,<sup>2</sup> en la concepción de los modelos de familia y, por descontado, también un tremendo daño para la memoria histórica LGTBIQ+ a través de los fundamentalismos religiosos y la palabra de Dios.

De este modo, fue a partir de 1954, con la Ley de Vagos y Maleantes, que los homosexuales varones –principalmente– fueron considerados peligrosos sociales y, por lo tanto, se los eliminó de la vida pública con el fin de proteger a la sociedad. De esta época se tiene constancia de la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, o lo que es lo mismo, el vergonzoso episodio histórico de un campo de concentración para «vagos y maleantes», entre los que se encontraban los homosexuales.

## La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social

En 1970, un año después de las revueltas de Stonewall, se empezaron a extender por todo el mundo asociaciones activistas muy reivindicativas y revolucionarias. Se hacían llamar Frentes de Liberación Homosexual y, entre otras muchas cosas, salían a las calles de ciudades como Nueva York para visibilizarse y empezar a exigir derechos. Mientras, en España, la situación de persecución estaba a punto de dar una vuelta de tuerca que endureció aún más la situación. La Dictadura se encontró con la necesidad de dar una imagen progre si quería abrir su economía al exterior. Especialmente, ante el fenómeno del turismo que estaba empezando a atraer turistas a playas como las de Sitges, Canarias, Torremolinos o Benidorm. El contraste era fuerte: mientras nuestras costas empezaban a llenarse de suecas en *topless*, las españolas llevaban bañadores horribles, pero supongo que adecuados para la moralidad y las buenas costumbres del Régimen. Además de eso, proliferaban como nunca las zonas de cancaneo<sup>3</sup> entre los marrales y los bosques de algunas ciudades y lugares muy específicos de la costa.

Estas evidentes muestras de homosexualidad despertaron la preocupación y la paranoia del Régimen ante el miedo de que esas prácticas «contagiaran» a toda la ciudadanía española y la corrompieran. Esa preocupación «contagiosa» es un matiz que expertos como Alberto Mira o Víctor Mora destacan en muchos de sus análisis. Por tanto, ¿cómo podía el franquismo poner freno al *cruising* sin parecer Hitler? ¿Cómo podía hacer el Régimen para seguir siendo una dictadura pero *light*? La solución fue la aprobación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en 1970, que no fue más que un *remix* de la antigua Ley de Vagos y Maleantes para deshacer ambigüedades y quedar bien de cara a la galería. Ahora, dejamos de ser «peligrosos» para convertirnos en «delincuentes» ante la Ley. A efectos prácticos, la persecución fue la misma, pero hubo tres cambios sustanciales:

<sup>2</sup> Ejemplo son las conferencias sobre *La semana de la virginidad* que organizaba la Iglesia comparando la virginidad con la consagración del amor para el matrimonio, o los cursos para la mujer de la Sección Femenina de la Falange.

<sup>3</sup> El cancaneo o *cruising* es una práctica sexual al aire libre con desconocidos.

1) **Rehabilitación:** el principal cambio es que ya no se quería encerrar a los homosexuales, lo que se pretendía era «rehabilitarlos» a través de múltiples métodos de «curación» que iban desde rezar o trabajar cosiendo balones de fútbol hasta recibir descargas eléctricas en el cerebro.

2) **Actos de homosexualidad:** en lugar de perseguir a «homosexuales», ahora se perseguiría a aquellas personas que «realizasen actos de homosexualidad», y eso en la práctica significaba que ya no bastaba con que un par de vecinas te denunciaran sino que ahora debían pillarte *in fraganti* o con material comprometido. Y, aunque esto parezca un avance, en realidad, no lo fue tanto porque la «obsesión contagiosa» endureció las persecuciones.

3) **Centros especiales:** además, se habilitaron dos establecimientos penitenciarios existentes para rehabilitar específicamente a homosexuales en Huelva y en Badajoz, apoyados, supuestamente, por la ciencia y la religión. Para evitar que homosexuales tuvieran prácticas sexuales entre ellos, decidieron separarlos en función de su rol sexual, es decir, activos o pasivos. De este modo, y a partir de 1971, la cárcel de Badajoz se reservó exclusivamente para homosexuales activos y la de Huelva para homosexuales pasivos. Pero ¿cómo distinguía el Departamento de Homosexuales de la Central de Observación de Madrid<sup>4</sup> a un homosexual activo de uno pasivo? A través de análisis forenses que podían consistir en la exploración del recto, para descubrir si el homosexual tenía almorranas, por ejemplo. Importante destacar que en estas prisiones también se encerraba a las mujeres transexuales, pues eran consideradas «maricones con tetas», tal y como relata Silvia Reyes en el documental de RTVE *Nosotrxs Somos*. Por otro lado, las mujeres lesbianas o bisexuales eran internadas en manicomios o en centros religiosos, muchas veces forzadas por sus propias familias.

## El cancaneo

El cancaneo o *cruising* consiste simplemente en tener sexo con un desconocido de manera esporádica, generalmente al aire libre. Existen lugares específicos y códigos para ello en todo el mundo. En la temporada 11 de la serie *American Horror Story*, se explica **el código del pañuelo en el *cruising***. Consiste en llevar un pañuelo de un color determinado en el bolsillo trasero de tu pantalón para hacer saber qué es lo que te interesa. Por ejemplo: un pañuelo azul celeste significaba sexo oral, uno azul oscuro era sexo anal y blanco quería decir masturbación, entre unas cuantas posibilidades más. Asimismo, llevarlo en el bolsillo izquierdo indicaba que querías que te lo hicieran, y llevarlo en el derecho significaba que querías hacerlo tú.

Pero más allá del morbo que pueda suscitar este tipo de práctica sexual, conviene destacar que no se trata de algo exclusivamente homosexual. Lo que sí es cierto es que para homosexuales (principalmente

<sup>4</sup> *Redada de violetas: La represión de los homosexuales durante el franquismo*, de Arturo Arnalte, es un libro muy ilustrativo del tema.

hombres), en periodos históricos de persecución, supuso el único modo de mantener relaciones sexuales. En conversación con el histórico activista catalán Armand de Fluvià, me explicaba que uno de sus mayores anhelos, y por lo que más se emocionó el día que se aprobó el matrimonio igualitario, fue porque él, en su juventud, no tuvo la posibilidad de experimentar la «afectividad» públicamente. «Yo no pude pasear de la mano nunca con mi pareja por la calle de joven», me contó.

Durante el franquismo, y a través de las creencias religiosas, se decía que existían «homosexuales por vicio» y otros que lo eran «por defecto del alma», pero que si no se practicaba el vicio del homosexualismo, entonces no era pecado y se podía perdonar. Pero ¡qué difícil se ponerle freno al corazón! –como diría Carmen Hierbabuena–, y más cuando las hormonas están desatadas. Es por ello que debe aclararse que para los homosexuales el *cruising* o cancaneo no fue una «perversión homosexual» como se ha dicho, sino que ha sido a lo largo de la historia la única vía de escape para poder practicar sexo. El *cruising* era algo rápido, fácil y poco comprometido porque no tenías que identificarte. Tener sexo con alguien que supiese tu nombre, dirección o tuviese algún dato



El *cruising* era algo rápido, fácil y poco comprometido porque no tenías que identificarte. Tener sexo con alguien que supiese tu nombre, dirección o tuviese algún dato que pudiera delatarte ante la policía era demasiado peligroso.

que pudiera delatarte ante la policía era demasiado peligroso.

Por todas estas razones, el Ayuntamiento de Pamplona instaló una placa en la estación de autobuses en 2016 que dice: «En recuerdo de las personas que para su disfrute, y debido a una sociedad transfóbica y homofóbica, desarrollaron parte de sus vidas sexuales y afectivas en los lavabos de esta antigua estación de autobuses».

## Armand de Fluvià: el padre del activismo organizado

Armand de Fluvià i Escorsa es el precursor de lo que hoy llamamos activismo LGTBIQ+ organizado.<sup>5</sup> Durante el proceso de tramitación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en las Cortes franquistas, llevó a cabo una serie de acciones que, con el paso del tiempo, derivaron en la creación del **Front d'Alliberament Gai de Catalunya** (FAGC), que fue la primera asociación

legal en España. Pero antes de la creación del FAGC, se creó el MELH: **Movimiento Español de Liberalización Homosexual** (1971), que no era más que un reducido grupo de amigos que se reunían en la casa de Armand en Barcelona en busca de apoyo moral y solidaridad ante la situación de discriminación social, legal y médica de la sociedad franquista. Estas reuniones se organizaban con muchas medidas de seguridad como, por ejemplo, que los invi-

<sup>5</sup> El matiz «organizado» es importante. Fluvià es la primera persona de la que se tiene constancia que organizó a un grupo de personas para abordar cuestiones sobre homosexualidad y homofilia, así como uno de los fundadores de la primera asociación activista legal en España, el FAGC.

tados llegasen en intervalos de 30 minutos para que los vecinos –o el propio portero del edificio– no les denunciasen a la policía.

Armand, valiéndose de sus contactos, conocimientos y buena posición social dentro de la alta burguesía catalana, **llevó a cabo la peligrosa tarea de crear una primera asociación clandestina de homosexuales**, lo que en aquel momento se llamó asociación homófila.<sup>6</sup> En poco tiempo, el grupo empezó a crecer y hasta empezaron a editar un boletín llamado *AGHOIS* (1972). El boletín, que se enviaba por correo, llegó a tener unos doscientos suscriptores, y el grupo de Armand configuró una primera resistencia organizada en favor de los homosexuales. El MELH se reunió con frentes y asociaciones de países como Francia, Italia, Estados Unidos y Puerto Rico. Para la creación del mismo fue imprescindible la ayuda de compañeros homosexuales homófilos franceses de la revista *Arcadie*.

Tanto la historia del MELH como la de *AGHOIS* están llenas de tramas históricas, policíacas y amorosas que espero poder compartir en formato novela algún día. Mientras tanto, destaco la figura de Armand de Fluvià como ese «padre» que crea un primer grupo organizado, que terminaría disolviéndose en 1974 con la llamada del inspector Creix de la Guardia Civil a casa de Armand, en mitad de una reunión del MELH. Creix era un inspector famoso por su crueldad, con una voz muy característica, que Armand reconoció en el acto, pues él mismo había estado dos veces en prisión en los años 1956 y 1957 por «propaganda ilegal y asociación ilícita monárquica», en un momento en el que estar a favor de una monarquía era delito para el Régimen. La llamada se produjo por un chivatazo. Armand cree que se trató del amante de uno de los miembros del MELH que había estado tonteando con un soldado de Zaragoza y que este, seguramente, fue denunciado por «peligroso social» y habló más de la cuenta en un interrogatorio. En todo caso, la actividad del MELH se interrumpió en 1974; un año después murió Franco y el activismo se retomaría mediante la fundación oficial del Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC) en 1977.

En 2020, Armand de Fluvià fue reconocido con la Medalla de Oro a la Promoción de los Valores de Igualdad en el Ayuntamiento de Barcelona, por todo su trabajo como fundador del MELH (1971), creador del boletín homófilo *AGHOIS* (1972) y creador del Institut Lambda (1976), que en los años 90 fue el centro cultural gay de Barcelona y tiene su propia revista de divulgación, *Info gai*. También, con la apertura del Centro LGTBI de Barcelona, se creó el Centre de Documentació Armand de Fluvià (2019) como fondo documental público con una amplia hemeroteca sobre diversidad sexual, afectiva y de género por convenio de cesión por parte del Casal Lambda.

## La plumofobia

En jerga de bar, llamamos «pluma» a una actitud femenina en el hombre y «martillo» a una actitud masculina en la mujer. Recientemente, se habla del fenómeno de la plumofobia como ese rechazo que se experimenta hacia los hombres con actitudes femeninas y a las mujeres con actitudes masculinas. No existe un solo motivo de su origen, hay muchos factores sociales, políticos, religiosos y jurídicos. Uno muy claro fue la condena del escritor Oscar Wilde por ser homosexual.

Oscar Wilde era lo que hoy llamaríamos «un hombre blanco muy privilegiado»: tenía mucho éxito, una buena posición social, dinero, una familia... Era una figura intocable hasta que tuvo una relación con el hijo

<sup>6</sup> Por homófilo puede entenderse homosexual, más adelante explico el matiz que diferencia una palabra de la otra.

del marqués de Queensberry, que acabó en los juzgados británicos. La cosa terminó muy mal para Oscar, la premiada película *Los juicios de Oscar Wilde* (1960) de Ken Hughes nos recuerda cómo cayó en desgracia, cómo fue encarcelado, cómo perdió a todos sus amigos, su credibilidad, su dinero y su familia. Pero más allá de su desventura personal, estos hechos lanzaron un mensaje contundente al mundo en 1895: ningún homosexual está a salvo.

Es importante destacar que Oscar Wilde era como la Lady Gaga del momento debido a su interés por la estética o lo que él denominaba «el arte por el arte». Era un artista muy particular, y su forma de ser, expresarse y vestirse marcaron un antes y un después. Sus conferencias siempre iban acompañadas de algún tipo de *performance*, incluso llegó a crear códigos como el de llevar un clavel en la solapa del abrigo para identificarse como homosexual e intelectual. Es por ello que su condena creó el llamado «armario», ya que parecerse de algún modo a Wilde significaba parecer homosexual y eso, a su vez, significaba estar condenado al ostracismo.

Este es uno de los orígenes de la plumofobia, aunque hay muchos más. Pero en el caso de España, uno de los motivos fue la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970, pues el artículo 4 decía: «Podrán ser sometidos a los preceptos de esta Ley (...) **a quienes sea presumible la habitualidad** criminal». Es decir, todos aquellos que parezcan homosexuales. Ahora bien, ¿quién era «presumiblemente» un homosexual en España en 1970? Eso dependía del criterio del policía, del juez o del cura de turno. Entender el fenómeno de la plumofobia y del armario como un mecanismo de defensa ayuda a empatizar con relatos de la vida como el de Armand de Fluvià o con los de personas que siguen sufriendo hoy en día por procesos de homofobia interiorizada de tantos años de persecución.

## Los Frentes de Liberación Homosexual en España

La muerte de Franco y el periodo de Transición fue un momento frenético para el activismo caracterizado por las prisas y el espíritu revolucionario y optimista de la liberalización sexual, y las personas LGTBIQ+ apretaron el acelerador de las deudas pendientes. A partir de mitad de los años 70 y hasta mediados de los años 80, se alcanzaron las primeras grandes victorias legales, aparecieron muchas asociaciones llamadas «Frentes de Liberación Homosexual» y, por un breve instante, muchos homosexuales olvidaron todo por lo que se había pasado. Es un momento histórico de avances generalizados marcados por la persecución de la ansiada democracia y la Constitución.

La primera asociación activista homosexual en legalizarse en España fue el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), concretamente en 1980; después empezaron a aparecer más frentes por otras regiones españolas. Este nombre no fue casual, el hecho de llamarse «frente» en lugar de «movimiento» daba pistas acerca de cómo iba a ser el espíritu de las primeras reivindicaciones. El FAGC se creó a partir de ese grupo de activistas clandestinos que había impulsado Armand de Fluvià durante el franquismo, el MELH, y a partir de nuevos activistas con nuevas ideas, corrientes y reivindicaciones. Al principio, en el Front convergieron diferentes ideologías: marxistas, comunistas y algunas más conservadoras,<sup>7</sup> así como perso-

<sup>7</sup> La corriente llamada homófila era conservadora. La homofilia fue un movimiento que aglutinó a muchos homosexuales que pretendían trasladar una imagen de «normalidad» al mundo. Hoy en día, diríamos que es gente con «homofobia interiorizada» y, de hecho, toda persona afín al activismo desde la homofilia tiende a tener posturas conservadoras y poco histriónicas. Pero es cierto que, en su momento, asociaciones homófilas como la famosa Mattachine Society en Estados Unidos, Arcadie en Francia o incluso las Daughters of Bilitis –uno de los primeros y más importantes grupos de lesbianas de todo el mundo– hicieron una gran labor que no debe olvidarse.

nas de las distintas letras que componen las siglas LGTBIQ+, aunque más adelante habrá rupturas y reivindicaciones por separado. La constitución del Front fue un proceso asambleario pionero, lleno de debates y reuniones, que se alargó durante tres años hasta llegar a un consenso en la lucha y las reivindicaciones, que culminaría con la creación de «El Manifest del FAGC» (Front d'Alliberament Gai de Catalunya) de 1977, uno de los documentos activistas más importantes de la historia de España, que sentaría las bases de la lucha durante la Transición y posteriormente.<sup>8</sup>

El Front se constituye en 1977, pero no es hasta 1980 cuando se legaliza, y para ello, jugó un papel clave la IGA (actualmente ILGA),<sup>9</sup> que celebró su segundo congreso internacional en Gerona. La ILGA era una institución europea que empezaba a trabajar en favor de los derechos de los homosexuales. El hecho de organizar un encuentro internacional en España, al que acudieron los frentes de toda España y 175 representantes de más de 25 países, supuso un acto de visibilidad y presión social, mediática y humanitaria sin precedentes. Ese acto fue clave para la posterior legalización del Front d'Alliberament Gai de Catalunya ese mismo año. Además, el encuentro sirvió para idear la primera declaración institucional en contra de la discriminación de las personas homosexuales, que se presentó en el Consejo Europeo y se publicó un año más tarde, en 1981, en el mismo Parlamento Europeo. Un texto clave para victorias posteriores como dejar de considerar la homosexualidad una enfermedad.

El Front inició su actividad con 700 miembros, y más tarde, con su ayuda, empezaron a impulsarse y crearse Frentes de Liberación Homosexual en toda la península, como el de Aragón (FLHA), el de Galicia (FLHG), el de las Islas Baleares (FLHGI), el de los Países Valencianos (FLHPV), el de Euskadi (EHGAM) o el de Castilla (FLHOC). Asimismo se creó una Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual conocida como la COFLHEE, cuya labor consistía en unificar y homogeneizar el trabajo de los mismos. El FAGC y el resto de frentes llevaron a cabo muchas acciones, como la primera manifestación reivindicativa de Las Ramblas en 1977, a la que se estima que acudieron unas cinco mil personas, y que terminó siendo reprimida con dureza por la policía. Una imagen muy reconocida de la época por los activistas es la fotografía de esa manifestación, así como un cartel de la COFLHEE que resumía «El Manifest del FAGC», es decir, las principales reivindicaciones que se llevaron a cabo en esa época hasta alcanzar las dos grandes victorias de los frentes: **la eliminación de la homosexualidad de la lista de Peligrosos Sociales (1978) y la legalización de las asociaciones (1980). El trabajo que ha desempeñado el FAGC ha sido principalmente de acción y presión política; actualmente, la entidad sigue en funcionamiento.**

La época de los frentes es un momento de mucha ebullición en el que, del mismo modo que se conquistan derechos, aparecen nuevas necesidades y, poco a poco, los frentes se van fragmentando y dan lugar a nuevas asociaciones. La aparición del VIH-sida fue uno de los factores más determinantes en las nuevas formas de entender el activismo. «Todo sucedió muy rápido y en un espacio de tiempo muy pequeño», me contó Jordi Petit.<sup>10</sup> Algo que a su vez hizo que la comunidad estuviese desorientada en lo relativo a las relaciones interpersonales. Jordi se refiere con esto a problemas que aparecieron posteriormente y que tenían que ver con la homofobia interiorizada, el rechazo de la pluma, el rechazo de las mujeres trans

<sup>8</sup> Un libro que repasa todo este proceso en profundidad es el del historiador Ramón Martínez llamado *Lo nuestro sí que es mundial*.

<sup>9</sup> La ILGA es una de las asociaciones LGTBIQ+ más importantes del mundo. Destaca por uno de sus informes sobre la persecución legal de las personas LGTBIQ+ en el mundo, conocido como «el mapa de la ILGA».

<sup>10</sup> Después de Armand de Fluvià, Jordi Petit es uno de los activistas más destacados de España. Su labor en la lucha por la consecución y reivindicación de los derechos LGTBIQ+ ha sido clave por muchos motivos que explicaré más adelante.

porque «daban mala imagen», a machismos dentro del propio movimiento o a todo aquello que no fuese normativo dentro de la propia disidencia. «Mucha gente siguió y sigue en el armario.» Del mismo modo, hubo un sentimiento de euforia generalizada, y muchas personas pensaron que todo se había conseguido con la despenalización de la homosexualidad, la legalización de las asociaciones y el nacimiento de la democracia. Fueron años de disfrute, porque desde un punto de vista activista, hasta catorce años después no hubo más avances legales. Definitivamente, tras la legalización de las asociaciones, una gran parte de la comunidad se dedicó a salir de fiesta y celebrar: las discotecas gays se pusieron de moda, nació Chueca y Madrid era una ciudad en ebullición con el fenómeno de la movida madrileña como un movimiento social y artístico que parecía que nunca iba a terminar. Sonaban canciones como *Enamorado de la moda juvenil* de Radio Futura y *Bailando* de Alaska y Los Pegamoides. «Y cuando estábamos de fiesta, llegó el sida», me recordó Jordi Petit.

### Cambio de paradigma: dejar de ser homosexuales para empezar a vivir como gays

Lo que hoy en día llamamos «LGTBIQ+» es un concepto que hace referencia a la diversidad humana en sexo, género, orientación e identidad. Antes que LGTBIQ+, se utilizaba la palabra «gay», y antes que «gay», se empleaba el término «homosexual», y mucho antes que eso, se intentó explicar qué éramos con la palabra «uranista». El modo en el que denominamos a la comunidad LGTBIQ+ ha evolucionado a lo largo de la historia, y lo seguirá haciendo. De hecho, la actual nomenclatura, LGTBIQ+, es problemática y genera muchas dudas y debates. «¿Qué letra va primero?», me suelen preguntar mis *amigues*. La verdad es que existen varias maneras de escribirlo; en muchos países de Latinoamérica el acrónimo se utiliza de un modo muy distinto al que se usa en España, como es el caso de LGBTTTIQ+. Y en Europa, hay países que tampoco siguen el orden que emplean muchas asociaciones en España. Por tradición anglosajona, se acostumbra a poner primero las orientaciones (LGB) y después las identidades, como es el caso de la T. El poner una letra u otra delante o detrás responde a criterios políticos o de conciencia social. El caso que mejor sirve como ejemplo es el de la L, que pasó a ponerse antes de la G precisamente por el problema de invisibilidad que han sufrido las mujeres lesbianas a lo largo de la historia.

Personalmente, opino que ahora mismo estamos ante un nuevo cambio de paradigma, y que la diversidad, en términos generales, terminará utilizando la palabra «queer», ya que esta no es una sigla, se escribe de un único modo y, de hecho, ya es una corriente social a partir de la cual muchas personas de las nuevas generaciones –y de otras no tan nuevas– se identifican mejor que con otras etiquetas como «homosexual», «gay», «LGTBIQ+» o «uranista». Pero, volviendo al momento histórico en el que dejamos de sentirnos «homosexuales» para identificarnos y expresarnos como «gais», fue una situación que no sucedió de un día para otro, fue un proceso que obedecía a un cambio de paradigma y de generación motivado por una serie de razones sociales, culturales, políticas e históricas.

La primera palabra que trató de explicar la homosexualidad fue el término «uranista» empleado por K. H. Ulrichs. Destaco esta palabra porque fue el primer intento de explicar el concepto fuera de los parámetros de la religión, pero es algo que está completamente obsoleto, ya que Ulrichs hablaba de una psique femenina atrapada en un cuerpo masculino. Efectivamente, más adelante su tesis se utilizó para intentar dar explicación a la transexualidad. Tras el uranismo, la palabra «homosexual» que conocemos hoy en día

no tardaría mucho en llegar. Debo destacar que «homosexual» es una palabra con una carga cognitiva tremendamente estigmatizante, patologizante y tóxica. Personalmente, evito utilizarla si no es por cuestiones históricas. Me explico: según los libros de historia, la palabra «homosexual» se utilizó por primera vez en 1869 por Karl Maria Kertbeny en un panfleto anónimo con el que se quería hacer activismo en Europa para defender la abolición del párrafo 143 del Código Penal prusiano, utilizado para castigar la homosexualidad, y que fue el mismo en el que se basaron los nazis para juzgar y después exterminar a homosexuales, lesbianas y prostitutas en los campos de concentración. Esta palabra, que inicialmente perseguía un fin activista, no tardó en ser adoptada por la ciencia positivista de finales del siglo XIX para tratar de dar explicación a esta «transgresión biológica» o «enfermedad». Así fue como empezó a popularizarse, a través de infinidad de manuales médicos, como los de Ambroise Tardieu en sus *Estudios forenses sobre atentados al pudor*. Este tipo de literatura también llegó a España en libros como *La mala vida en Madrid* (1901), de Bernaldo de Quirós, un estudio tremendamente desagradable y vergonzoso sobre «los homosexuales», sus comportamientos, sus genitales y sus prácticas, en el que se nos compara con perros y otros animales en función de nuestras prácticas. Por ejemplo: somos perros si nuestra mandíbula está torcida, y eso es porque «seguramente» practicamos felaciones... Y así, más de doscientas páginas de «estudio científico». Una vez la ciencia establece que las personas homosexuales son enfermas, la palabra fue utilizada también por el ámbito jurídico, tal y como hemos podido comprobar en las leyes de Vagos y Maleantes y en la de Peligrosidad y Rehabilitación Social. La religión también empezará a utilizarla, hasta el punto de que se sustituirán palabras de la propia Biblia, y se llega a incluir el término «homosexual» en capítulos como el Génesis.<sup>11</sup>

Las personas que vivieron su identidad, orientación y sexualidad bajo el paradigma de la palabra «homosexualidad» fueron personas consideradas enfermas, pecadoras y delincuentes. En el mejor de los casos, los homosexuales que pudieron experimentar su sexualidad en épocas de fuerte persecución lo hicieron de forma clandestina y reprimiendo al máximo cualquier indicio –pluma– de homosexualidad. Muchos huyeron de su país cuando la cosa se puso muy fea, como Antonio Molina; otros, como Lorca, no tuvieron tanta suerte. El gran exponente de la homosexualidad fue Oscar Wilde, y ya sabemos cómo terminó. De la etapa franquista y posfranquista, Alberto Mira destaca las memorias de Terenci Moix tituladas *El peso de la paja* como «el texto de la literatura española más importante acerca de un proceso de construcción de la identidad como homosexual durante la época franquista».

Es precisamente por todo esto que, una vez los Frentes de Liberación Homosexual logran despenalizar la homosexualidad y legalizar las asociaciones, que la comunidad necesita dejar de ser «homosexual» para empezar a ser «gay». La palabra «gay» que, en principio, quiere decir «alegre» nace para dejar atrás el estigma que supuso vivir como homosexuales y empezar a identificarse de un modo positivo, sin culpa, sin patología, sin delincuencia y sin pecado. Nace en todo el mundo el *gay power* como una reivindicación basada en un estilo de vida *glam*, rock y alegre, como podría ser David Bowie.

<sup>11</sup> Es importante destacar que la Biblia que leemos hoy en día fue traducida por San Jerónimo en el siglo IV d. C. y que la palabra «homosexual» es del siglo XIX, con lo cual, incluirla responde a criterios poco ortodoxos. También es cierto que recientes investigaciones apuntan a que hubo un problema de traducción en su día, y que el pecado de Sodoma y Gomorra del que habla la Biblia no fue el de «sodomía» sino el de «falta de hospitalidad», algo que podría tener sentido teniendo en cuenta que en la propia Biblia hay historias de amor como la de Noemí y Ruth o la de David y Jonatán.